



**PERSPECTIVAS NACIONALES.**— En Consejo de Ministros, celebrado en Casa Presidencial, se analizaron acontecimientos nacionales últimos, para determinar acciones por seguir y mantener un actividad normal en todos los órdenes de la vida. Hubo análisis de las perspectivas que se abren para el país, luego de la decisiva posición de Reagan, en torno a la situación centroamericana y principalmente de nuestro país. Un aspecto de la reunión.

## 40 Jueces Reclaman en la Asamblea Función Notarial

No perder su función de notarios, pidieron ayer unos 40 jueces y magistrados de segunda instancia que se presentaron a la Comisión de diputados que estudia el proyecto de la Constitución.

Los funcionarios judiciales acudieron a la Asamblea atendiendo invitación de los diputados, que deseaban oírlos en relación con el punto constitucional proyectado de que les suprimieran sus actividades notariales.

Además de ese aspecto, los jueces y magistrados indicaron que la Carta Magna establece la carrera judicial y no puede haber carrera judicial con periodos tan cortos como el de tres años que es para el que los nombran.

HABLA DR. SEGOVIA

El Dr. José Héctor Segovia, Magistrado de la Cámara de lo Civil de San Miguel, dijo: "Con periodos tan cortos de tres años, no puede haber una carrera judicial. Entonces jueces y magistrados, al terminar ese periodo tan corto, estamos rogando, en determinados casos, al órgano encargado, procurar la reelección. Y sucede que en el proyecto que Uds. han aprobado ha sucedido algo bien significativo: la Corte propone que los

### Nombre de Señor de Sola al Auditorio de la ASI

El nombre de don Francisco de Sola le será dado al Auditorio de la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI, en memoria y reconocimiento de los valiosos aportes que el desaparecido hombre de empresas hizo a la causa de la superación industrial de nuestro país y de la propia entidad.

Dicha nominación será uno de los números más destacados del programa que ASI está organizando para ser desarrollado du-

jueces y magistrados de segunda instancia tuviesen estabilidad. Y hoy sucede al revés. La estabilidad se la están dando a la Corte Suprema cuando ellos jamás la pidieron. Ellos pidieron un periodo de seis años, prorrogable si se quería por la Asamblea y a los jueces y magistrados les están dando tres años. Entonces, con una Corte vitalicia que no es conveniente en esta República, jueces y magistrados estamos expuestos a los mo-

←Favor pase a la página 45.

rante la semana en que se conmemorarán los 25 años de la institución.

Para la mencionada celebración, según voceros de la ASI, se hará invitación especial a las entidades afines de Centro América con el fin de darle mayor trascendencia a la conmemoración.

Durante los actos de la semana de celebración, se entregarán distinciones de reconocimiento a varios ex

—Favor pase a la página 54.

### Salvar Palacio Nacional Responsabilidad de Todos

El Salón Azul y el Salón Rojo del Palacio Nacional se encuentran deteriorados, esperando que el tiempo los extermine. El primero fue escenario donde se libraron grandes debates políticos; y el segundo, donde presentaban sus credenciales los embajadores del mundo.

Ambos están en la segunda planta del Palacio que actualmente es utilizado por algunas oficinas públicas, por cafeterías, guarderías y bodegas de materiales sin ningún valor. Toda la infraestructura se está arruinando a medida que pasa el tiempo. Las gradas de mármol están dañadas parcialmente, los

pasamanos y ventanas se ven averiados; el sistema de servicio eléctrico ya no está instalado con las técnicas necesarias sino que pueden verse los cables colgando bajo el cielo raso y por encima de maderas que sirven como sostén para la conexión empírica que allí funciona.

En el Salón Rojo se observan los medallones de mármol de regular tamaño que tienen en el centro las fotografías de salvadoreños ilustres como Gerardo Barrios, Manuel José Arce y otros. Todos están a punto de caer de los sitios donde en un tiempo se con-

—Favor pase a la página 43.

## Viola Carta de ONU la Colegiación Obligatoria

La violación expresa del Art. 20 de la Carta de las Naciones Unidas, de la cual El Salvador es signatario, se estaría cometiendo en el caso de aprobarse como principio constitucional, la colegiación profesional obligatoria.

Así lo sostiene la Comisión Coordinadora de Profesionales Pro Libre Colegiación, al referirse al movimiento de ciertos grupos de minorías dentro de muchos colegios profesionales que defienden la cole-

### Recomendaciones en Caso de Temblores

La Secretaría Ejecutiva del Comité Nacional de Emergencia, considerando los constantes temblores en nuestro territorio y los posibles daños personales que puedan ocasionar, emite indicaciones preventivas.

Dice el Comité que para sobrevivir, hay que estar preparado. En un terremoto, señala, la mayoría de las víctimas resultan por otras causas, como caídas de escombros y objetos, así como por derrumbes.

Muchas cosas se pueden hacer para prevenir las lamentables consecuencias, entre otras mencionan el atender las indicaciones que dan las autoridades civiles y militares.

Organizar y apoyar programas de preparativos para el caso de futuros temblores. Simulacros y otras clases de instrucción relativa y apoyar la investigación para lograr un mayor conocimiento acerca del problema de los temblores.

Debe inspeccionarse los posibles riesgos de su

—Favor pase a la página 36.

glación obligatoria.

Miembros de la citada Comisión dijeron que el mencionado artículo de la Carta de la ONU dice claramente lo siguiente: "Art. 20. 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica. 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una Asociación".

Cualquier disposición legal que vaya contra el espíritu y la letra de dicho artículo, dijeron, colocaría a El Salvador como país transgresor de un instrumento que tiene por fin ga-

rantizar el respeto pleno de los derechos individuales.

Los miembros de la Comisión Coordinadora de Profesionales Pro Libre Colegiación dijeron que están revisando un documento que será presentado en breve a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Constituyente. El documento contiene resumidas las expciones que verbalmente miembros de aquella Comisión les hicieran, hace

—Favor pase a la página 15.

### Asamblea Conocerá Hoy Dictamen Sobre Amnistía

Este día, en la sesión plenaria, irá al conocimiento de la Asamblea Constituyente, en su función legislativa, el dictamen de la Comisión de Legislación con respecto a la Ley de Amnistía y Rehabilitación Ciudadana.

Este dictamen ha tenido algunas modificaciones, entre ellas, la siguiente: en el proyecto que envió el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Justicia, se establecía que gozarían de los beneficios de la Ley

de Amnistía; todos aquellos presos políticos cuyas penas no excedieran de tres años.

La Comisión modificó esto y ha quedado de que van a gozar de los beneficios de la Ley de Amnistía, todas aquellas personas que se encuentran detenidas por delitos políticos, cuya pena máxima no exceda de cuatro años.

Con esta disposición podrán salir libres quienes

—Favor pase a la página 23.

### Secretario Información Felicita por Aniversario

El profesor Luis Angel Lagos Gómez, Secretario de Información de la Presidencia de la República, envía felicitaciones a nuestro Director en ocasión de celebrar 47 años de fundación de este periódico.

La misiva dice textualmente:

"Ingeniero Enrique Altamirano Madrid, Director,

EL DIARIO DE HOY, Ciudad.

En este 1º de mayo fecha de gran importancia para EL DIARIO DE HOY y para el periodismo nacional, cuando ese órgano de prensa cumple 47 años de existencia, permítame que haga un respetuoso recuerdo a don Napoleón Viera Altamirano, cuya consigna permanente de "Hacer un gran pueblo en Centro América", se manifiesta hoy con características especiales en que se lucha por la construcción de la paz, la pre-

—Favor pase a la página 43.

### No Traer Nada de Países con Plagas Pide MAG

Los inspectores de cuarentena destacados en las fronteras, puertos y aeropuertos del país, muchas veces no son comprendidos por los viajeros cuando les decomisan flores, animales, quesos, etc., procedentes de países donde hay enfermedades. Aun los mismos funcionarios de gobierno se oponen pero hacen gala de su influencia y logran su objetivo, declara el ingeniero Miguel Muiyshondt, ministro de Agricultura.

Menciona que la labor de los inspectores de cuarentena agropecuaria es una empresa difícil porque muchas veces son mal interpretados por el público que entra y sale del país. La mayoría de veces las personas traen pieles, embuditos, flores naturales y artificiales, etc., de países donde hay fiebre aftosa, Peste Porcina Africana y

—Favor pase a la página 36.



**SALVEMOS EL PALACIO NACIONAL.**— Es responsabilidad de todos los salvadoreños y no de unos cuantos funcionarios, salvar la infraestructura del Palacio Nacional, declara el arquitecto Manuel Enrique Alfaro, Subsecretario de Vivienda y Desarrollo Urbano. Actualmente las instalaciones del Palacio se están deteriorando, a medida que pasa el tiempo y nadie se ocupa de ese Monumento Nacional.



**RECLAMAN FUNCION NOTARIAL.**— Unos 40 jueces de primera instancia y magistrados de segunda instancia, se presentaron ayer a la Asamblea Constituyente, a pedir que no les supriman sus funciones notariales. Arriba, el Dr. José Héctor Segovia, Magistrado de lo Civil de San Miguel, cuando exponía los puntos de vista de los visitantes. Abajo: un aspecto general de los funcionarios judiciales.